



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Todo texto es el producto de una experiencia cultural que está ahí esperando ser encontrado. Sin embargo para que su lectura produzca placer es necesario que reúna ciertas condiciones, que capture el interés y entretenga a los lectores permitiendo encontrarse con el mundo subyacente en cada palabra inmersa en el contexto de cada verso, cada oración.

Esta particularidad comporta el libro "Esperá que te Cuento", en el que Ada Ortiz Ochoa "Negrita" escribe y se entrega estableciendo lazos para que otros construyan sentidos.

Negrita como la conocen en Sierra Grande ha desarrollado un importante trabajo literario que mezcla producción, investigación, publicación y participación activa en espacios de encuentros con escritores de nuestra Patagonia y de nuestro país, así como también, su participación en eventos a nivel internacional.

En "Esperá que te Cuento" texto de puro cuento y poesías, Negrita, tal como expresa el prólogo, *se vuelca entera brindándonos algo más que palabras en prosa, nos entrega la tierra misma con el sentir de su gente. Sus cuentos llevan de la mano personajes convertidos en criatura con alma propia, mediando entre lo real y lo mágico, sólo una línea tenue.*

Sus cuentos conllevan algo del orden de lo enigmático, pues desarrollan historias que parecen decir otra cosa y es que bajo la superficie de las palabras se anidan otras ideas que incitan al lector a la creación de un mundo imaginario pero a la vez cercano a la realidad sobre la que reposan.

Sin duda que "Negrita Ochoa" con su amplia imaginación y su corazón puesto en la producción de este libro ha construido un puente de comunicación con la gente y contribuido con un grano de arena a nuestra literatura, desde lo más recóndito de nuestra provincia.

El reconocimiento de esta obra literaria nacida en el año 1998, tiene un doble sentido, por un lado la valoración del contenido del libro, porque logra meternos en el asunto y disfrutar de las historias que transmiten el "Amor a la Vida y a la Humanidad" de la autora. Por otro lado, la valoración, acompañamiento y reivindicación de la labor literaria de una artista de nuestra Provincia.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Patricia Romans.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social al libro "ESPERA QUE TE CUENTO" - Editorial Amaru - de la autora rionegrina por adopción Ada ORTIZ OCHOA "Negrita", de la localidad de Sierra Grande.

Artículo 2°.- De forma.